



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital
San Juan de Lurigancho

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

COMUNICADO A LOS GANADORES DEL PROCESO DE SELECCIÓN **CONCURSO POR REEMPLAZO N° 001-2026-HSJL BAJO EL** **RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276**

Se comunica a los postulantes declarados GANADORES del Proceso de Selección CONCURSO POR REEMPLAZO N° 001-2026-HSJL BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 que deberán apersonarse el día jueves 02 de julio de 2026, a horas 11:00 a.m., en las instalaciones de la Unidad de Recursos Humanos - Oficina de Gestión del Empleo del Hospital San Juan de Lurigancho, a fin de realizar el proceso de verificación y fedateo documentario de los expedientes presentados durante su postulación.

Para tal efecto, deberán presentar en original toda la documentación consignada en su Currículum Vitae y adjuntada en su expediente de postulación, con la finalidad de que esta sea cotejada y fedateada por el Fedatario Institucional del Hospital, conforme a las disposiciones administrativas vigentes y a lo establecido en las Bases del Proceso de Selección.

⚠ Documentación y requisitos obligatorios:

- Documento Nacional de Identidad (DNI).
- Original de los documentos presentados en su expediente de postulación.
- Puntualidad y cumplimiento de las disposiciones institucionales.

Se exhorta a los postulantes ganadores a presentarse dentro del horario establecido, a efectos de garantizar el normal desarrollo de las Actividades Programadas y asegurar el adecuado inicio de sus funciones dentro de la Institución.

Agradecemos su atención y felicitamos su incorporación a nuestra institución – Hospital San Juan de Lurigancho.

EL COMITÉ